



MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM U.O.C N°..... /2025

A: Abg. Elena Mendieta, Directora
Dirección de Acceso a la información Pública

DE: Abg. Julio Caner, Director
Dirección de Contrataciones

REF.: Remisión de informe de febrero 2025

FECHA: de marzo de 2025

En cumplimiento a la Ley 5282/14 “De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, en su Artículo 8° Regla General, remitimos el informe de contratos y adendas, correspondientes al mes de febrero 2025.





INFORME DEL MES DE FEBRERO/2025

MODALIDAD	CONTRATO o ADENDA	PROVEEDOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	MODIFICACIONES CONTRACTUALES	ÁREA SOLICITANTE
SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO	SIN MOVIMIENTO EN EL MES DE FEBRERO





MINISTERIO DE
JUSTICIA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOJOJA
MOTENONDEHA

Dirección de Contrataciones

INFORME DE CONSULTORÍA – FEBRERO 2025

EN RESPUESTA A lo solicitado por esa Dirección se remite el siguiente informe, en el marco de la ley N°5282/2014, PARA LOS FINES PERTINENTES:

No se ha suscrito contratos ni adendas de consultorías.

Atentamente.

